



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Veintiuno de junio de dos mil veintitrés

Radicado	05 001 40 03 007 2023 00048 00
Temas y subtemas	INCORPORA

Se incorpora y pone en conocimiento respuesta a los oficios N° 186 y 187 remitidas por la DIAN y TRANSUNION.

En cuanto a la solicitud de la parte actora de requerir a las entidades DATA CREDITO, PROTECCIÓN Y SEGUROS ALFA, se insta a la parte demandante para que solicite directamente a las oficinas la respuesta.

De otro lado se le pone en conocimiento que el oficio dirigido al pagador se encuentra a disposición en el expediente digitalizado visible en el archivo 018 del cuaderno de medidas.

NOTIFÍQUESEⁱ

S.V

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 099** hoy **22 de junio de 2023** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f0ede8c8d0abdc8bb398d2bed42e82514f20d13e1452d73c7d5a4e8c04ca7b08**

Documento generado en 21/06/2023 11:12:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>